



AÑO XVII

PUBLICACIÓN N° DGIRA/003/19

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE ENERO DEL 2019

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	02BC2018ID147	PRODUCTOS RIVAL S.A. DE C.V.	FABRICACION DE RECUBRIMIENTOS, PINTURAS, SELLADORES Y SIMILARES	MIA - PARTICULAR	08-NOV-18

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR LA EMPRESA PRODUCTOS RIVAL S.A. DE C.V., Y CONSISTE EN FABRICACIÓN DE RECUBRIMIENTOS, PINTURAS, SELLADORES Y SIMILARES, DESTACANDO PROCESOS COMO MASKANT (RECUBRIMIENTO PARA METALES) Y OTROS PRODUCTOS COMO SEALANT, CERA, SHOE GOO, ADHESIVO, THINNER Y SELLADOR. CON UNA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 1,606.8 L, 152.7 L, 5,866.7 L, 18,939.8 L, 299,938.5 L Y 27,857.6 L Y 6,900 L RESPECTIVAMENTE. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ EN UNA SUPERFICIE DE 5,000 M2. EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

2	HIDALGO	PACULA	13HI2019V0002	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT HIDALGO	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO PACULA – JACALA, TRAMO PACULA – BARRANCA SECA DEL KM. 0+000 AL KM. 9+200, CON UNA META DE 9.20 KM., UBICADO EN EL ESTADO DE HIDALGO	MIA-REGIONAL	14-ENE-19
---	---------	--------	---------------	--	--	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LAS CONDICIONES GENERALES DE OPERACION Y CONFORT DEL CAMINO PACULA " JACALA, TRAMO PACULA A€" BARRANCA SECA DEL KM 0+000 AL KM 9+200, CON UNA META DE 9.20 KM UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PACULA, ESTADO DE HIDALGO. ACTUALMENTE LA TRAYECTORIA SE PROYECTA SOBRE UN CAMINO DE TERRACERIA EXISTENTE EL CUAL FUE DISEÑADO PARA BRINDAR UNA VELOCIDAD DE 30 KM/HR., CUENTA CON ANCHOS DE CALZADA DE 3.4 A 6.0 MTS CON UN ACHO PROMEDIO DE 4.8M A LO LARGO DEL CAMINO ACTUAL, EN EL QUE SE ENCONTRARON 8 OBRAS DE DRENAJE DE TUBO. LA MODERNIZACION CONSISTE EN MEJORAR EL TRAZO ACTUAL AUMENTANDO SUSTANCIALMENTE LA SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD DEL TRAMO AL ELIMINAR CURVAS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACTUALES DEL CAMINO, LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION PARA ESTA PROPUESTA DEBEN CORRESPONDER A UN CAMINO TIPO C DESARROLLANDO VELOCIDADES EN CAMINO ABIERTO DE 40 KM/HR POR TRATARSE DE UN TIPO DE TERRENO MONTAÑOSO. DENTRO DE LAS OBRAS ASOCIADAS Y COMPLEMENTARIAS CON LAS QUE CONTARA EL PROYECTO SE INCLUYE LA INSTALACION DE 25 OBRA DRENAJE, 17 LOSAS NUEVAS DE DISTINTAS DIMENSIONES Y 8 QUE SE SOLO REQUERIRAN DE SU ADECUACION (CAMBIO DE TUBOS A LOSAS DE DISTINTAS DIMENSIONES), CUNETAS, BORDILLOS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS A PROYECTAR. LA SUPERFICIE DE LINEA DE CEROS DE AFECTACION DEL PROYECTO ES DE 13.3707 HECTAREAS DISTRIBUIDA EN AFECTACION A USO DE SUELO Y VEGETACION EN 10.3388 HECTAREAS (QUE CORRESPONDE A VEGETACION SECUNDARIA DE MATORRAL SUBMONTANO) Y SUPERFICIE DE CAMINO ACTUAL A OCUPAR QUE ES DE 3.0319 HECTAREAS.

3	ESTADO DE MEXICO	TEQUIXQUIAC	15EM2019E0003	MEXSUN PIEDRAS NEGRAS, S. A. DE C. V.	LA ESPERANZA	MIA-REGIONAL	11-ENE-19
---	------------------	-------------	---------------	---------------------------------------	--------------	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO LA ESPERANZA CONSISTE EN LA PREPARACION, CONSTRUCCION, INSTALACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN PARQUE SOLAR EL CUAL ESTARA CONFORMADO POR 340,200 MODULOS MONOCRISTALINOS. CADA UNO DE ELLOS DE 72 CELDAS CON UNA POTENCIA PICO DE 115,617 KWP, PARA UNA GENERACION TOTAL DE 95 MW., RED INTERNA EN MEDIA TENSION, SE ELEVADORA, LINEA DE TRANSMISION (LT) DE 150 M DE LONGITUD, EL PROYECTO OCUPARA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 383.97 HA, DE LAS CUALES 52.473 HA, PRESENTAN VEGETACION DE MATORRAL CRASICAULE, CON PRETENDIDA UBICACION EN EL MUNICIPIO DE APAXCO, TEQUIXQUIAC Y HUEYPOXTLA, EN EL ESTADO DE MEXICO.

4	PUEBLA	PUEBLA	21PU2019H0001	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	CONSTRUCCION DE ACCESO AL PARQUE DEL CERRO DE AMALUCAN, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACAN, MPIO. DE PUEBLA, EDO. DE PUEBLA (DESCARGA PLUVIAL)	MIA-PARTICULAR	14-ENE-19
---	--------	--------	---------------	-------------------------------	--	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE 333.19 M DE LONGITUD Y 1.50 M DE ANCHO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CERRO AMALUCAN, DEL KM 0+000 Y TERMINA EN LA INTERCESIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL TEHUACÁN-PUEBLA Y LA BARRANCA CUENCA DEL RIO ALSESECA EN EL KM 0+333.19, INCLUYE UNA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO DE DESCARGA (6 M2) HACIA LA BARRANCA ASCENSIÓN DEL RIO ALSESECA Y LA CONSTRUCCIÓN DE 58 POZOS DE VISITA DE TIPO COMÚN.

5	PUEBLA	AJALPAN	21PU2019V0002	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT PUEBLA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO E. C. (VISTA HERMOSA ZAYULAPA – PLAYA VICENTE) – PISCUAUTLA – BARRIO LA LOMA, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 3+000 CON UNA META DE 3.0 KM., UBICADO EN EL ESTADO DE PUEBLA	MIA-REGIONAL	14-ENE-19
---	--------	---------	---------------	---	---	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN MODERNIZAR EL DISEÑO Y TRAZO DEL CAMINO RURAL EXISTENTE QUE COMUNICA A LAS LOCALIDADES PISCUAUTLA EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, Y AUMENTAR SU CAPACIDAD A UN TIPO D, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 3 KM, UN ANCHO DE CALZADA DE 6 M, ANCHO DE CORONA DE 6 M, ACOTAMIENTOS DE 0.5 M AL LADO DE CADA CARRIL, PENDIENTE MAXIMA DE 6% - 12% Y DERECHO DE VIA DE 40 M, LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA ES DE 8.06073 HA DE LAS CUALES 2.50016 HA PRESENTAN VEGETACION FORESTAL, CON PRETENDIDA UBICACION EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA.

6	QUERETARO	PENAMILLER	22QE2018V0070	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MODERNIZACION DEL CAMINO EL PORTUGUES-ALDAMA, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 5+000, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER EN EL ESTADO DE QUERETARO	MIA-REGIONAL	17-DIC-18
---	-----------	------------	---------------	--	---	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UNA CARRETERA TIPO D DE TERRACERA A UNA TIPO D RECUBIERTA CON CONCRETO ASFALTICO, CON UNA LONGITUD DE 5.0 KM OBRAS DE DRENAJE MENOR Y SEÑALIZACION, ANCHO DE CORONA 6.10M Y UN VOLUMEN DE TRANSITO DE 350 VEHICULOS.

7	QUINTANA ROO	BACALAR	23QR2018V0085	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL CAMINO NUEVO TABASCO-CHUN EK, CON UNA META DE 16+080 KM EN LOS MPIO. DE BACALAR Y HOLPECHEN EN LOS EDOS. DE QUINTANA ROO Y CAMPECHE RESPECTIVAMENTE	MIA-REGIONAL	13-NOV-18
---	--------------	---------	---------------	--	--	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UN CAMINO EN OPERACION QUE SE PRETENDE AMPLIAR A 7 M A EXCEPCION DEL TRAMO QUE INCIDE EN UN AREA NATURAL PROTEGIDA EN EL CUAL SE MANTENDRAN LOS 3.5 M DE ANCHO EXISTENTE, ASIMISMO PARA SU DESARROLLO SE REMOVERA VEGETACION FORESTAL. POR LO ANTERIOR EL PROYECTO SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL POR LA MODERNIZACION DE UNA VIA GENERAL DE COMUNICACION QUE CONLLEVA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AREAS FORESTALES Y OBRAS EN UN AREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA FEDERAL.

8	SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	26SO2018PD129	FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA "ALIANZA DE PESCADORES" S.C. DE R.L.	PESCA RIBEREÑA RESPONSABLE DE CURVINA GOLFINA EN LA REGION DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO	MIA-REGIONAL	01-NOV-18
---	--------	-----------------------	---------------	---	--	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO IMPLICA LA CAPTURA DE CURVINA GOLFINA DENTRO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO Y SU ZONA DE INFLUENCIA, SOLO SE REALIZARÁ LA CAPTURA DE LA ESPECIE OBJETIVO. LA PESCA DE CURVINA SE REALIZA EN LOS PRIMEROS DÍAS DE LAS MAREAS VIVAS (PLEAMARES), DESPUÉS DEL PRIMER Y TERCER CUARTO LUNAR, EN CICLOS O PERIODOS DE DOS A TRES DÍAS DURANTE EL PERIODO DE CUARESMA. EL TIPO DE REDES DE ENMALLE AUTORIZADOS, CONOCIDOS COMO REDES DE ENMALLE AL CERCO (ENMALLE AL ENCIERRO) TIENEN BAJO PORCENTAJE DE INCIDENCIA DE CAPTURA INCIDENTAL. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 347,711 HECTÁREAS, DE LAS CUALES EL 46% ESTÁ DENTRO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO. LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO TIENE UN TOTAL DE 430,587.00 HAS. LA PROMOVENTE SE COMPONE DE 31 ORGANIZACIONES SOCIALES Y 10 DE PERMISIONARIOS, CON UN TOTAL DE 170 PANGAS O EMBARCACIONES MENORES, DE LAS CUALES, PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA DE CURVINA, LA PROMOVENTE CUENTA CON EL PERMISO EXPEDIDO POR CONAPESCA A 116 EMBARCACIONES.

## 2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2018I0031	GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES CONTAMINADOS CON RESIDUOS PELIGROSOS	MIA.-PARTICULAR	10-OCT-18	15-ENE-19	4 MESES 25 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2018V0116	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	AEROPUERTO OJOS NEGROS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C.	MIA.-REGIONAL	26-JUL-18	15-NOV-18	48 MESES 25 AÑOS
3	COLIMA	MANZANILLO	06CL2018T0004	PUERTO SANTIAGO MANZANILLO, SRL DE C.V.	PUERTO SANTIAGO	DTU.-MODALIDAD B	21-FEB-18	21-NOV-18	NO APLICA
4	CHIHUAHUA	JUAREZ	08CI2018E0144	SAN JERÓNIMO SOLAR S.A.P.I. DE C.V.	PLANTA DE GENERACION ELECTRICA FOTOVOLTAICA DE 100 MEGA WATTS (MW), SAN JERONIMO SOLAR	MIA.-REGIONAL	30-OCT-18	14-ENE-19	24 MESES 20 AÑOS
5	DURANGO	LERDO	10DU2018E0039	EMA POWER REGION A, S.A.P.I. DE C.V.	CENTRAL ELECTRICA DE 200 MW	MIA.-PARTICULAR	18-OCT-18	27-NOV-18	NO APLICA
6	DURANGO	SANTIAGO PAPASQUIARO	10DU2018M0031	MINERA MEXICANA LA CIENEGA, S.A. DE C.V.	PRESA DE JALES I, ESPESADOR DE ALTA COMPACTACION, TUBERIA DE CONDUCCION DE JALES, Y COMPLEMENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PRESA DE JALES III, MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO	MIA.-REGIONAL	24-AGO-18	21-DIC-18	10 MESES 18 AÑOS
7	HIDALGO	TIZAYUCA	13HI2018I0034	LET QUIMICA, S. A. DE C.V.	LET QUIMICA, INSTALACION Y OPERACION DE UN CENTRO DE ACOPIO, RECICLAJE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS Y DESTILACION DE MATERIAS PRIMAS	MIA.-PARTICULAR	19-JUL-18	18-DIC-18	6 MESES 25 AÑOS
8	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2018I0162	ASESORIA Y SERVICIOS ECOLOGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	MIA.-PARTICULAR	29-OCT-18	07-ENE-19	15 AÑOS
9	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2018H0017	SCT DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA EN EL PUERTO DE CHIQUILA, QUINTANA ROO	MIA.-PARTICULAR	20-MAR-18	30-NOV-18	2 AÑOS 25 AÑOS

10	SONORA	CABORCA	26SO2018E0087	ENGIE ABRIL PV, S. DE R. L. DE C. V.	PARQUE SOLAR ABRIL	MIA.- REGIONAL	16-AGO-18	21-DIC-18	14 MESES 25 AÑOS
11	SONORA	PITQUITO	26SO2018E0103	TUTO ENERGY I, S.A.P.I. DE C.V.	TUTO ENERGY I	DTU.- MODALIDAD B	24-SEP-18	11-ENE-19	15 MESES 25 AÑOS

### 3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
----	---------	-----------	-------	------------	----------	-----------	------------------

1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2019TD002	ELISEO ELLIS GARCIA CASTRO	NORRA MEXICAN 1000 RALLY	MIA.- PARTICULAR	16-ENE-19
---	-----------------	----------	---------------	----------------------------	--------------------------	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE REALIZAR ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C., PASANDO POR EL AREA NATURAL PROTEGIDA DE FLORA Y FAUNA VALLE DE LOS CIRIOS, ESTO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., EL PROYECTO CONTEMPLA UNA CARRERA DE VEHÍCULO AUTOMOTORES, MISMA QUE SE REALIZARÁ POR CAMINOS Y BRECHAS DE TERRACERÍA YA EXISTENTES, ASI COMO EN PORCIONES DE CARRETERAS FEDERALES PAVIMENTADAS, CUYA LONGITUD DE LA RUTA SERA DE 841 METROS. EL PROYECTO SE PRETENDIDO SE DESARROLLARÁ POR CAMINOS Y BRECHAS DE TERRACERÍA EXISTENTES, ASÍ COMO EN PORCIONES DE CARRETERAS FEDERALES PAVIMENTADAS. LA TRAYECTORIA DEL LA CARRERA SE PRETENDE REALIZAR EN UN PLAZO DE 5 DÍAS, DOS DÍAS PARA REVISIÓN, REGISTRO Y CAPACITACION DE PILOTOS, Y 3 PARA REALIZAR LA CARRERA. DE LOS 841 METROS DE TRAYECTORIA DE LA CARRERA, UN 33.85% DE LA CARRERA SE REALIZARÁ POR CARRETERAS FEDERALES LO QUE CORRESPONDE UNA LONGITUD DE 284,685 METROS, Y CON RELACION A LA TRAYECTORIA POR CAMINOS Y BRECHAS EXISTENTES SE RECORRERA UNA LONGITUD DE 556,323 METROS QUE CORRESPONDE UN 66.15 % DEL TOTAL DE LA LONGITUD.

2	CAMPECHE	CALKINI	04CA2018AD077	CENTRO PORCICOLA SAN IGNACIO DE TEMOZON S.P.R. DE R.L.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL CENTRO PORCÍCOLA SAN IGNACIO TEMOZÓN	MIA.- PARTICULAR	13-DIC-18
---	----------	---------	---------------	--	--	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL, EL CUAL ES PARTE DE UN PLAN MAESTRO COMPRENDIDO POR CUATRO GRANJAS, EL PROYECTO SE ENCUENTRA INMERSO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CALKINI; EN EL PREDIO FRACCIÓN I DE LA SEGREGACIÓN DE LA FINCA DENOMINADA LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VÍA DEL FERROCARRIL S/N ENTRE CARRETERA FEDERAL CIENTO OCHENTA Y TERRENOS EJIDALES COLONIA SAN PEDRO XPAKUTZ DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE Y SE PRETENDE DESARROLLARSE EN UN POLÍGONO COMPUESTO DE 598,036.03 M2 CONFORMADO POR UN TABLAJE PROPIEDAD DE CENTRO PORCICOLA SAN IGNACIO DE TEMOZON S.P.R. DE R.L.

3	CAMPECHE	CALKINI	04CA2018AD078	PRODUCTORES PORCICOLAS BACABCHEN S.P.R. DE R.L.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL PRODUCTORES PORCÍCOLAS DE BACABCHÉN	MIA.- PARTICULAR	13-DIC-18
---	----------	---------	---------------	---	---	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL, EL CUAL ES PARTE DE UN PLAN MAESTRO COMPRENDIDO POR CUATRO GRANJAS. EL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL PREDIO FRACCIÓN III DE LA SEGREGACIÓN DE LA FINCA DENOMINADA LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VÍA DEL FERROCARRIL S/N ENTRE CARRETERA FEDERAL CIENTO OCHENTA Y TERRENOS EJIDALES COLONIA SAN PEDRO XPAKUTZ DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE, EN UNA SUPERFICIE DE 631,186.46 METROS CUADRADOS.

4	CAMPECHE	CALKINI	04CA2018AD079	PORCICOLA BACABCHEN S.P.R. DE R.L.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL PORCÍCOLA BACABCHÉN	MIA.- PARTICULAR	13-DIC-18
---	----------	---------	---------------	------------------------------------	---	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL, EL CUAL ES PARTE DE UN PLAN MAESTRO COMPRENDIDO POR CUATRO GRANJAS. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN LA FRACCIÓN II DE LA SEGREGACIÓN DE LA FINCA DENOMINADA LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VÍA DEL FERROCARRIL S/N ENTRE CARRETERA FEDERAL CIENTO OCHENTA Y TERRENOS EJIDALES COLONIA SAN PEDRO XPAKUTZ DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE; Y OCUPA UNA SUPERFICIE DE 530,371.50 M2.

5	CAMPECHE	CALKINI	04CA2018AD080	CENTRO PORCICOLA QUINTA REAL S.P.R. DE R.L.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL CENTRO PORCÍCOLA QUINTA REAL	MIA.- PARTICULAR	13-DIC-18
---	----------	---------	---------------	---	--	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA GRANJA DE ENGORDA DE APARCERÍA SOCIAL, EL CUAL ES PARTE DE UN PLAN MAESTRO COMPRENDIDO POR CUATRO GRANJAS. EL PROYECTO SE UBICA EN EL PREDIO FRACCIÓN IV DE LA SEGREGACIÓN DE LA FINCA DENOMINADA LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VÍA DEL FERROCARRIL S/N ENTRE CARRETERA FEDERAL CIENTO OCHENTA Y TERRENOS EJIDALES COLONIA SAN PEDRO XPAKUTZ DE LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE

6	CAMPECHE	CARMEN	04CA2018HD073	MULTISERVICIOS PETROLEROS S.A. DE C.V.	PLANTA DESALADORA, EN EL RECINTO PORTUARIO DE ISLA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE	MIA.- PARTICULAR	29-NOV-18
---	----------	--------	---------------	--	--	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO PROPONE LA POTABILIZACIÓN PARA CONSUMO HUMANO DEL AGUA SALADA OBTENIDA DIRECTAMENTE DEL MANTO MARINO, EL PROYECTO SE ENCUENTRA ALEDAÑO A LA DÁRSENA 2 DEL PUERTO INDUSTRIAL Y PESQUERO DE LAGUNA AZUL, CARMEN, CAMPECHE. AL ENCONTRARSE EN UN PARQUE INDUSTRIAL DENTRO DE UN ÁREA URBANIZADA. LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA PARA EL PROYECTO ES DE 1,683.28 M2.

7	CAMPECHE	CAMPECHE	04CA2018PD076	PARQUE INDUSTRIAL ACUICOLA CAMPECHE S.P.R. DE R.L. DE C.V.	GRANJA INTENSIVA DE CAMARÓN BLANCO (PENAEUS VANNAMEI), CAMPECHE	MIA.- PARTICULAR	13-DIC-18
---	----------	----------	---------------	--	---	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PROYECTA CONSTRUIR UNA GRANJA DE CULTIVO DE CAMARÓN BLANCO EN SISTEMA INTENSIVO EN TINAS CIRCULARES DE GEOMENBRANA, CONSISTENTE EN 60 TANQUES CIRCULARES, EN UN PREDIO DE 6-37-78.79 HAS DE LAS CUALES SOLO 3-31-28.28 HAS SE UTILIZARAN EN LAS TRES ETAPAS DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SE CONSTRUIRÁ UNA HECTÁREA POR AÑO CON 20 TINAS EN CADA ETAPA, EL VOLUMEN DE MATERIAL PARA DESARROLLAR LOS TERRAPLENES DE LAS TINAS SERÁ DE 10,500 METROS CÚBICOS DE SASAB Y MATERIAL PÉTREO TOTALES. SE LOCALIZA EN UN PREDIO PARTICULAR COLINDANTE CON LA COMUNIDAD CONOCIDA COMO LA ENSENADA, CAMPECHE, CAMPECHE.

8	CAMPECHE	CARMEN	04CA2018UD081	SEAMAR DIVERS MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	OPERACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ESTACIONAMIENTO DE LA EMPRESA SEAMAR DIVERS MEXICO S. DE R. L. DE C.V.	MIA- PARTICULAR	14-DIC-18
---	----------	--------	---------------	---	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ESTACIONAMIENTO DE LA EMPRESA SEAMAR DIVERS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. CON EL OBJETIVO DE REGULARIZAR LAS ACTIVIDADES QUE EN ESE PREDIO SE LLEVAN A CABO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1935.75 METROS CUADRADOS EN CD. DE CARMEN, CAMPECHE.

9	CAMPECHE	CARMEN	04CA2018UD082	NOMAR-MEX CHANDLERS S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOTELERÍA EN INSTALACIONES TERRESTRES Y COSTA AFUERA	MIA- PARTICULAR	17-DIC-18
---	----------	--------	---------------	--	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL OBJETIVO DEL PROYECTO SERÁ EL USO DE INSTALACIONES EXISTENTES PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, DE LOGÍSTICA Y ALMACÉN PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOTELERÍA EN INSTALACIONES TERRESTRES Y COSTA AFUERA EN LA INDUSTRIA PETROLERA PRINCIPALMENTE, EN UNA SUPERFICIE DE 2,850 M2 UBICADO EN LA CARRETERA CARMEN-ISLA AGUADA KM 12+500 FRACCIÓN RANCHO HORNOS CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE C.P. 24157.

10	CAMPECHE	CARMEN	04CA2018UD083	DAHER ANTONIO PUCH RIVERA	MALECÓN DE LA LOCALIDAD DE SABANCUY, DEL MUNICIPIO DE CARMEN	MIA- PARTICULAR	20-DIC-18
----	----------	--------	---------------	---------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL MALECÓN DE LA LOCALIDAD DE SABANCUY, DEL MUNICIPIO DE CARMEN (CONSTRUCCIÓN), SE REALIZARÁ EN 242 M LINEALES DEL MALECÓN. EL PROYECTO CONSTITUYE UNA SUPERFICIE DE TERRENO A INTERVENIR DE 7,012.1 M2 Y SE UBICA ENTRE ZONA DEL ESTERO DE SABANCUY Y MALECÓN EXISTENTE EN LA LOCALIDAD, A LA VERA DE LA CARRETERA FEDERAL 259 (PUENTE), TRAMO SABANCUY ESCÁRCEGA Y COMERCIOS O ESTABLECIMIENTOS QUE SE UBICAN EN EL SITIO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE.

11	CHIAPAS	PIJIJAPAN	07CH2019PD003	JOSE FRANCISCO LAGUNA BRINDIS	REHABILITACION DE BORDERIA RUSTICA PARA EL CULTIVO EXTENSIVO DE CAMARON BLANCO, EN GRANJA SAN FRANCISCO JOAQUIN AMARO, PIJIJAPAN, CHIAPAS.	MIA- PARTICULAR	11-ENE-19
----	---------	-----------	---------------	-------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTIRA EN LA REHABILITACION DE BORDERIA RUSTICA PARA EL CULTIVO EXTENSIVO DE CAMARON BLANCO (LITOPENAEUS VANNAMEI) EN GRANJA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, PARA LA PRODUCCION EXTENSIVA DE CAMARON BLANCO, A TRAVES DE LA REHABILITACION DEL BORDO E IMPLEMENTACION DE BORDERIA RESTANTE PARA CONFORMAR EN FORMA DE PRESTAMOS LATERALES; UN SOLO ESTANQUE RUSTICO DE FORMA IRREGULAR, PARA LA ENGORDA DEL CAMARON, CON UNA SUPERFICIE DEL ESTANQUE DE 51,500 METROS CUADRADOS (5.15 HAS). ESTA INFRAESTRUCTURA CONTARA CON DISPOSITIVOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. EL ESTANQUE SERA ALIMENTADO MEDIANTE UN CANAL DE LLAMADA RUSTICO, DE DONDE SE TOMARÁ EL AGUA MEDIANTE UNA BOMBA CHARQUERA DE 6<sup>HP</sup>, INSTALADA EN EL CARCAMO DE BOMBEO (10X20 M). ASIMISMO, CABE SEÑALAR QUE EN EL PREDIO YA EXISTE UNA CASA/HABITACION QUE SERVIRA DE USOS MULTIPLES PARA OFICINA Y DORMITORIO.

12	CHIAPAS	TECPATAN	07CH2019PD004	COMERCIALIZADORA Y CENTRO DE PRODUCCION AQUA CULTIVO SA DE CV.	CENTRO DE PRODUCCION AQUA CULTIVO	MIA- PARTICULAR	14-ENE-19
----	---------	----------	---------------	--	-----------------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO CENTRO DE PRODUCCION AQUA CULTIVO, A UBICARSE DENTRO DEL EMBALSE DE LA PRESA NETZAHUALCOYOTL, PERTENECIENTE AL ESPACIO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MEZCALAPA, CHIAPAS, PRETENDE LA INSTALACION DE 1 CENTRO DE CULTIVO DE 38.21531 HA (382.153.14 M2) PARA UNA PRODUCCION ESTIMADA DE 1,044 TONELADAS ANUALES, CON TILAPIAS DE PESO PROMEDIO DE 800 GR PROMEDIO EN LA COSECHA. ASI TAMBIEN SE PROYECTA UNA SIEMBRA DE TILAPIA EN LA ETAPA DE PRE-ENGORDA DE 81 ORGANISMOS/M3 Y DE 16 ORGANISMOS/M3 EN LA ETAPA DE ENGORDA, PARA ALCANZAR LA PRODUCCION ANUAL ESTIMADA. TRABAJANDO EN UN TOTAL DE 42 JAULAS (30 JAULAS CUADRADAS Y 12 JAULAS CIRCULARES), PARA UNA VIDA UTIL DE 30 AÑOS.

13	CHIAPAS	PIJIJAPAN	07CH2019TD002	MAURICIO MENDEZ CHIRINO	CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA PALAPA RESTAURANTE UBICADA EN EL EJIDO LA ESPERANZA EL ZAPOTAL MUNICIPIO DE PIJIJAPAN CHIAPAS	MIA- PARTICULAR	11-ENE-19
----	---------	-----------	---------------	-------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REGULARIZACION DE UNA SERIE DE OBRAS MENCIONADAS EN LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA NO. PFFPA/14.3/2C.27.5/00063-14. DICHAS OBRAS SE ENLISTAN A CONTINUACION: 1 COCINA QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 32.48 M2, BAÑOS QUE OCUPAN UNA SUPERFICIE DE 12.97 M2, 1 PALAPA QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 134.2 M2. EN TOTAL, ABARCAN UNA SUPERFICIE DE 1,221.803 M2 DE ZONA FEDERAL. SIN EMBARGO, A RAIZ DE UN ACOMODAMIENTO ARQUITECTONICO, LA DISTRIBUCION DE DICHA SUPERFICIE QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA: SANITARIOS QUE OCUPAN UNA SUPERFICIE DE 12.97 M2, GALERA QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 32.48 M2 (ESPACIO ANTES DESTINADO PARA LA COCINA), PALAPA 1 CON UNA SUPERFICIE DE 61.72 M2, PALAPA 2 CON UNA SUPERFICIE DE 46.75 M2 Y PALAPA 3 CON UNA SUPERFICIE DE 196.00 M2.

14	DURANGO	GUANACEVI	10DU2018MD078	MINERA PLATA ADELANTE, SA DE CV	EXLPORACION MINERA DIRECTA CUÑAS	INFORME PREVENTIVO	14-DIC-18
----	---------	-----------	---------------	---------------------------------	----------------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN DESARROLLAR ACTIVIDADES DE OBRAS DE EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA EN EL CUAL SE CONTEMPLAN 21 PLANILLAS DE BARRENACION CON UNA SUPERFICIE DE 672.00 M2

15	DURANGO	MEZQUITAL	10DU2019MD002	YARELI RODRIGUEZ AVALOS	BANCO DE MATERIALES LAS VEGAS.	MIA- PARTICULAR	16-ENE-19
----	---------	-----------	---------------	-------------------------	--------------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE LA EXPLOTACION DE UN VOLUMEN DE 17,000 M3 DE MATERIAL PETREO EN GREÑA CON UNA LONGITUD DE 800 M, DIVIDADA EN DOS POLIGONOS UNO DE 5,1822404 HAS Y OTRO DE 2.294450 HAS. CON UN TOTAL DE 74,766.90M2

16	ESTADO DE MEXICO	TEJUPILCO	15EM2018VD301	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO Y DE IMPACTO AMBIENTAL PARA PAVIMENTAR LA DESVIACIÓN DE LA LABOR DE ZARAGOZA-LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE TEJUPILCO	MIA- PARTICULAR	18-DIC-18
----	------------------	-----------	---------------	---------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA PAVIMENTACION DE LA DESVIACION DE LA LABOR DE ZARAGOZA-LLANO GRANDE, DESDE EL KM. 0+000.00 AL KM 3+800.00, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 3.8 KM, ESPERANDO DAR UN SERVICIO A UN TRANSITO PROMEDIO DIARIO ANUAL DE 926 VEHICULOS. LA VIALIDAD TIENE COMO OBJETIVO EL OFRECER UN CAMINO TIPO "C", EL CUAL REPRESENTA UNA MEJORA MINUCIOSA A LAS CARACTERISTICAS ACTUALES DEL CAMINO, AUMENTADO EL ANCHO DE CARRIL DE 3.50 M, TENIENDO UN ANCHO DE VIA DE 7.00 M, ALBERGANDO UN TOTAL DE 2 CARRILES.

17	NUEVO LEON	APODACA	19NL2019UD001	IMMOBILIEN METRO, SA DE CV	RESIDENCIAL Y COMERCIAL APODACA	MIA- PARTICULAR	16-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION SECUNDARIA DE MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 31405.349 M2, SUPERFICIE QUE REPRESENTA LA SUPERFICIE TOTAL DE PREDIO, PARA LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEON.							
18	OAXACA	SANTIAGO CHAZUMBA	20OA2018FD085	COMISARIADO EJIDAL DE SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTO NO MADERABLES	INFORME PREVENTIVO	19-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: INFORME PREVENTIVO DEL PROYECTO "APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES HOJA DE ORÉGANO (LIPIA GRAVEOLENS) Y RESINA DE COPAL (BURSERA BIPINNATA Y B. COPALLIFERA) EN EL EJIDO SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO, SANTIAGO CHAZUMBA, HUAJUAPAN, OAXACA".							
19	OAXACA	SAN JOSE DEL PROGRESO	20OA2018MD086	COMPAÑIA MINERA CUZCATLAN S.A. DE C.V.	INGRESA IP DEL PROYECTO FORTUNA	INFORME PREVENTIVO	19-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: INFORME PREVENTIVO DEL PROYECTO "EXPLORACIÓN A DIAMANTE FORTUNA". CONSISTE EN EXPLORACIÓN DE 167 M2 POR CADA PLANTILLA, SIENDO 13 LAS PLANTEADAS DENTRO DE LA CONCESIÓN MINERA CON UN TOTAL DE SUPERFICIE DE 2,171 M2, EQUIVALENTE A 0.2171 HA, SIENDO EL 0.076% DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE DE LA CONCESIÓN.							
20	OAXACA	SAN JOSE DEL PROGRESO	20OA2018MD087	COMPAÑIA MINERA CUZCATLAN S.A. DE C.V.	VICTORIA	INFORME PREVENTIVO	19-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: INFORME PREVENTIVO DEL PROYECTO "EXPLORACIÓN A DIAMANTE VICTORIA". CONSISTE EN EXPLORACIÓN DE 167 M2 POR CADA PLANTILLA, SIENDO 3 LAS PLANTEADAS DENTRO DE LA CONCESIÓN MINERA CON UN TOTAL DE SUPERFICIE DE 501 M2, EQUIVALENTE A 0.0501 HA.							
21	OAXACA	SAN FRANCISCO TEOPAN	20OA2018VD084	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN FRANCISCO TEOPAN	CAMINO SAN FRANCISCO TEOPAN-SAN ISIDRO LLANO GRANDE TRAMO. DEL KM 0+000 AL KM 11+720 SUBTRAMO DEL KM 6+960 AL KM 11+72.00	MIA- PARTICULAR	19-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO: SAN FRANCISCO TEOPAN ? SAN ISIDRO DEL LLANO GRANDE TRAMO DEL KM. 0+000 AL 11+720, SUBTRAMO DEL 6+960 AL KM.11+720", MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEOPAN, REGIÓN DE LA MIXTECA, DISTRITO DE COHIXTLAUA, OAXACA, CONSISTE EN REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES CLASIFICADOS COMO BOSQUE DE ENCINO, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.4424 HÉCTÁREAS.							
22	OAXACA	PUTLA VILLA DE GUERRERO	20OA2019HD001	RENE MARTIN SAAVEDRA GONZALEZ	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS DEL RIO COPALA, PARAJE MALPICA, PUTLA VILLA DE GUERRERO,OAX	MIA- PARTICULAR	11-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS DEL RÍO CÓPALA, PARAJE MALPICA, PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAX." EN EL CAUCE DEL RÍO CÓPALA, PARAJE MALPICA, MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA, CONSISTE EN UNA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTALES DE 12210.790 M2, EN ESTE POLÍGONO SE PRETENDEN EXTRAER 11356.035 M3. ANUALES SIENDO EL VOLUMEN A EXTRAER DURANTE LOS 5 AÑOS DE DURACIÓN DE VIDA ÚTIL 56780.175 M3.							
23	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2018TD182	INMOBILIARIA PARAISO AZUL CIELO SA DE CV	DECK EN ZOFEMAT	MIA- PARTICULAR	14-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO TURÍSTICO QUE CONSISTE DE UN DECK DE MADERA DURA DE LA REGIÓN DENTRO DE LA ZOFEMAT EN UNA SUPERFICIE DE 65.74 M2							
24	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2018TD191	EL JAGUAR SERVICIOS INMOBILIARIOS SA DE CV	ADVENTURE PARK PALANCAR COZUMEL MEXICO	MIA- PARTICULAR	21-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN CLUB DE PLAYA, DOTADA DE SERVICIOS BÁSICOS Y USO DE ENERGÍA VERDE (PANELES SOLARES Y GENERADORES EÓLICOS) EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 657,512.20 M2							
25	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2018TD192	RAFAEL RUIZ PADILLA	CASA DE VERANEO ( RETIROS )	MIA- PARTICULAR	21-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE DOS NIVELES, CON TRES RECAMARAS, ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 1,065.87 M2							
26	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2019TD001	TURISTICA CANCUN, S. DE R.L. DE C.V.	PLANTA DESALADORA POR OSMOSIS INVERSA	MIA- PARTICULAR	08-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE ÓSMOSIS INVERSA EN UNA SUPERFICIE DE 76.50 M2, SE USARAN LOS POZOS DE APROVECHAMIENTO Y ABSORCIÓN YA EXISTENTES Y AUTORIZADOS POR LA CONAGUA.							
27	SINALOA	MAZATLAN	25SI2018HD167	LEONARDO VAZQUEZ SANCHEZ	BANCO DE MATERIALES RIO PRESIDIO, ALTURA POBLADO PORRAS MAZATLAN	MIA- PARTICULAR	30-OCT-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS COMO SON ARENA, GRAVA, GRAVILLA Y GRAVÓN, EN UN BANCO DE EXPLOTACIÓN AUTORIZADO POR LA CONAGUA (VER OFICIO ANEXADO) EN EL CAUCE DEL RÍO PRESIDIO, (VER PLANOS ANEXADOS), EL PROYECTO INCREMENTARÁ LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LA CORRIENTE Y MEJORARÁ LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS DE TERRENOS ALEDAÑOS, MEDIANTE ACCIONES DE RETIRO DE AZOLVE Y MALEZA DEL PROPIO CAUCE FAVORECIENDO LA SEGURIDAD DE TERRENOS Y DE PROPIOS HABITANTES.							

28	SINALOA	EL FUERTE	25SI2018HD169	JAIRO GASTELUM ORDUÑO	EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS EN EL CAUCE DEL RIO FUERTE	MIA- PARTICULAR	31-OCT-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS COMO SON ARENA, GRAVA, GRAVILLA Y GRAVÓN, EN UN BANCO DE EXPLOTACIÓN AUTORIZADO POR LA CONAGUA (VER OFICIO ANEXADO) EN EL CAUCE DEL RÍO EL FUERTE, (VER PLANOS ANEXADOS), EL PROYECTO INCREMENTARÁ LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LA CORRIENTE Y MEJORARÁ LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS DE TERRENOS ALEDAÑOS, MEDIANTE ACCIONES DE RETIRO DE AZOLVE DEL PROPIO CAUCE FAVORECIENDO LA SEGURIDAD DE TERRENOS Y DE LOS PROPIOS HABITANTES DEL POBLADO CERCANO Y AGUAS ABAJO DEL CAUCE.							
29	SINALOA	MAZATLAN	25SI2018HD170	LEONARDO VAZQUEZ SANCHEZ	BANCO DE MATERIALES PETREOS SOBRE EL CAUCE DEL RIO PRESIDIO	MIA- PARTICULAR	31-OCT-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS COMO SON ARENA, GRAVA, GRAVILLA Y GRAVÓN, EN UN BANCO DE EXPLOTACIÓN AUTORIZADO POR LA CONAGUA (VER OFICIO ANEXADO) EN EL CAUCE DEL RÍO PRESIDIO, (VER PLANOS ANEXADOS), EL PROYECTO INCREMENTARÁ LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LA CORRIENTE Y MEJORARÁ LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS DE TERRENOS ALEDAÑOS, MEDIANTE ACCIONES DE RETIRO DE AZOLVE Y MALEZA DEL PROPIO CAUCE FAVORECIENDO LA SEGURIDAD DE TERRENOS Y DE LOS PROPIOS HABITANTES DEL POBLADO CERCANO.							
30	SINALOA	ANGOSTURA	25SI2018PD165	ACUICOLA TENABARIS, S.A. DE C.V.	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA ACUICOLA, CON UBICACION EL POBLADO DE BATURI, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA	MIA- PARTICULAR	25-OCT-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA REGULARIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA PRODUCTORA DE CAMARÓN BLANCO, A PARTIR DE ENGORDA EN CAUTIVERIO. LA GRANJA CUENTA CON 21 ESTANQUES RÚSTICOS PARA LA ENGORDA DE CAMARÓN, ASÍ COMO DEMÁS OBRAS QUE HARÁN POSIBLE SU FUNCIONAMIENTO, TALES COMO CANAL DE LLAMADA, RESERVORIO Y DREN, ESTACIÓN DE BOMBEO, SIN DEJAR DE MENCIONAR COMO UNA OBRA DE PRINCIPAL Y DE IMPORTANCIA LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN, QUE SERVIRÁ PARA TRATAR EL AGUA PRODUCTO DE LOS RECAMBIOS DIARIOS.							
31	SINALOA	AHOME	25SI2018PD166	ACUASHRIMP S P R DE R I	OPERACION Y MANTENIMIENTO D E UNA GRANJA PARA EL CULTIVO DE CAMARON EN ESTANQUERIA RUSTICA EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 336-16-45-12 UBICADA EN EL PREDIO BAJONEA EJIDO SAN LORENZO NO. 2 HUIGUERA DE ZARAGOZA MPIO DE AHOME SINALOA	MIA- PARTICULAR	26-OCT-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA GRANJA OBJETO DE ESTUDIO, OCUPA TERRENOS DEL EJIDO DE SAN LORENZO NO. 2, MISMO CENTRO DE POBLACIÓN QUE EN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PONE A DISPOSICIÓN DE LA EMPRESA PROMOVENTE LA SUPERFICIE OBJETO DE ESTUDIO, LA CUAL DESDE HACE 18 AÑOS HA SIDO UTILIZADO CON LOS MISMOS FINES, DONDE OTRAS GRANJAS CAMARONERAS HAN DESARROLLADO ACTIVIDADES SIMILARES A LAS QUE SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE ESTUDIO. A PARTIR DEL AÑO 1999 LA GRANJA ACUASHRIMP SPR. DE RI., INICIA SUS OPERACIONES DE ENGORDA Y COMERCIALIZACIÓN DE CAMARÓN BLANCO, CON MUY BUENOS RESULTADOS PRODUCTIVOS. LA GRANJA ACUASHRIMP SPR DE RI., CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO 336-16-45.12 HA.							
32	SINALOA	ANGOSTURA	25SI2018PD168	RAYMUNDO RUELAS RUBIO	CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA ACUICOLA EL OSTIONAL	MIA- PARTICULAR	31-OCT-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE DESARROLLAR LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA ACUÍCOLA EL OSTIONAL PARA EL CULTIVO SEMI-INTENSIVO DE CAMARÓN BLANCO (LITOPENAEUS VANNAMEI) Y/O AZUL (LITOPENAEUS STYLIROSTRIS) EN 4 ESTANQUES RÚSTICOS. EL PROYECTO ES UNA OBRA QUE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 391,684.2890 M2 (39-16-84.289 HA), DONDE SE CONSTRUIRÁN 4 ESTANQUES DE ENGORDA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 296,085.74 M2 (29-60-85.74 HA) Y UNA LAGUNA DE OXIDACIÓN/SEDIMENTACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 33,657.64 M2 (3-33-57.64 HA).							
33	SINALOA	NAVOLATO	25SI2018PD171	AQUACULTIVOS LOREIMY S C DE R L DE C V	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE DOS UNIDADES PARA LA PRODUCCION DE CAMARON UBICADO EN VILLA BONITO JUAREZ MPIO DE NAVOLATO	MIA- PARTICULAR	31-OCT-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO INICIÓ SUS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS EN EL AÑO 1995, LA CUAL, POR DESCONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE EN ESOS MOMENTOS, FUE CONSTRUIDA DE MANERA IRREGULAR OPERANDO ASÍ HASTA LA ACTUALIDAD, CON EL FIN DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN LEGAL DE LA GRANJA. EL PROYECTO ES UNA OBRA QUE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE ESTANQUERIA DE 965,026.56 M2 (96-50-26.56 HAS) Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 1,265,495.53M2 (126-54-95.53 HA).							
34	SONORA	GUAYMAS	26SO2018ID149	MARES SEA FOOD S.A DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA PARA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADO PELETIZADO, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE EN EL PARQUE INDUSTRIAL RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.	MIA- PARTICULAR	19-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTA PARA ELABORACION DE ALIMENTO BALANCEADO Y PELETIZADO, UBICADA EN LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN EL PARQUE INDUSTRIAL RODOLFO SANCHEZ TABOADA, MISMO QUE SE UBICARA EN EL LOTE 3 Y 4 DEL PARQUE INDUSTRIAL MECIONADO EN UNA AREA DE 1,518.71 M2 Y TAMBIEN OCUPARA EN UN AREA DE 1542.37 M2 DEL RECINTO PORTUARIO, SIENDO UNA SUMA TOTAL DE 3,061.08 M2, SE TIENE ANTERCEDENTE QUE EL LUGAR YA ESTA IMPACTADO POR LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES DEL TIPO PESQUERO EXISTIENDO EN LOS ALREDEDORES DEL PROYECTO PLANTAS SARDINERAS, DE HARINA DE PESCADO Y DE RECEPCIN DE PESCADO Y MARISCOS E INCLUSIVE EL AREA DEL PROYECTO LO OCUPU UNA PLANTA HACÉ MAS DE 20 AÁ'OS.							
35	SONORA	IMURIS	26SO2019MD004	MINERA CUICUILCO, S. A.	IP PROYECTO EL PINITO, MUNICIPIO DE IMURIS, SON	INFORME PREVENTIVO	15-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACION MINERA DIRECTA A TRAVES DE 58 BARRENOS EN 20 PLANILLAS DE 12M X 10 M OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 0.24 HAS Y LA APERTURA DE 7,723 M DE LONGITUD DE TRAMOS DE CAMINO X 3 M ANCHO QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 2.3169 HAS. OCUPANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.5569 HAS. DE UN INTERES DE 1,025.5039 HAS.							

36	TABASCO	CUNDUACAN	27TA2018HD051	GRETEL DENISE PEREZ MENDEZ	BANCO DE MATERIALES PETREOS (ARENA) DEL RIO SAMARIA, RANCHO PRADO VERDE, R/A. DOS CEIBAS, MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO	MIA- PARTICULAR	19-DIC-18
----	---------	-----------	---------------	----------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (ARENA) DEL RÍO SAMARIA, EN UNA SUPERFICIE DE 180,000 M2, EL MATERIAL EXTRAÍDO SE DEPOSITARA EN 3 TARQUINAS PREEXISTENTES QUE SERÁN REHABILITADAS, CONTANDO ADEMÁS CON DOS ZONAS DE DESPACHO, SE IMPLEMENTARÁ UN CAMINO DE ACCESO INDEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL PREDIO RANCHO PRADO VERDE, EL CUAL TENDRÁ UNA LONGITUD DE 1,381.50 METROS POR 7.00 METROS DE ANCHO, REQUIERA LA OCUPACIÓN DE ZONA FEDERAL EN UNA SUPERFICIE DE 12,000.00. EL PREDIO ESTA DEDICADO A LA GANADERÍA EXTENSIVA, LA VEGETACIÓN PREDOMINANTE SON LOS PASTIZALES CULTIVADOS.

37	VERACRUZ	COATZACOALCOS	30VE2019HD002	PERMADUCTO S.A. DE C.V.	DRAGADO Y AMPLIACION DE MUELLE PERMADUCTO	MIA- PARTICULAR	14-ENE-19
----	----------	---------------	---------------	-------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTENTE EN EL DRAGADO FRENTE AL MUELLE PROPIEDAD DE PERMADUCTO, S.A. DE C.V., QUE PARA ESTE CASO PARTICULAR SE DENOMINA PERMADUCTO PLANTA, SE ENCUENTRA AL MARGEN DERECHO DEL RIO COATZACOALCOS A LA ALTURA DE VILLA ALLENDE VERACRUZ. EL PROYECTO DRAGADO Y AMPLIACION DE MUELLE PERMADUCTO CONSISTE, COMO 1ª ETAPA: EN EL DRAGADO A UNA PROFUNDIDAD DE 6 M EN UNA SUPERFICIE DE 12,816 M2, ADYACENTES AL MUELLE EXISTENTE Y LA AMPLIACION DEL MISMO EN UNA SUPERFICIE ESTIMADA DE 980.46 M2 (100 M DE LARGO X 9.8046 M DE ANCHO); ASI COMO EN UNA 2ª ETAPA PARA EL DRAGADO A LA MISMA PROFUNDIDAD DE 6 M EN UNA SUPERFICIE DE 8,082.49 M2, Y AMPLIACION DE UNA SUPERFICIE 770.05 M2 (78.54 M DE LARGO X 9.80 M DE ANCHO), TAMBIEN ADYACENTES; PARA EL ACCESO MARITIMO DE BARCOS POR EL RIO COATZACOALCOS, CON EL FIN DE QUE LA EMPRESA PERMADUCTO S.A. DE C.V. PUEDA SUMINISTRAR TUBERIA RECUBIERTA CON LASTRADO A SUS CLIENTES. DEBIDO A QUE EL PROYECTO SE UBICA EN A MARGEN DERECHA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO COATZACOALCOS Y TODO EL ACCESO SE ENCUENTRA OCUPADO COMO PUERTO POR OTRAS EMPRESAS, CON EXCEPCION DE LOS 178.54 M DE LONGITUD TOTAL, QUE SE DISPONEN PARA LAS AMPLIACIONES, UBICADOS FRENTE A LOS LIMITES DE LA EMPRESA PERMADUCTO S.A. DE C.V., EL PROYECTO DRAGADO Y AMPLIACION DEL MUELLE PERMADUCTO ES LA UNICA ALTERNATIVA, MAS VIABLE Y ECONOMICA, QUE SE DISPONE PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO. LA ZONA DONDE SE UBICA EL PROYECTO SE ENCUENTRA IMPACTADA, DEBIDO A LAS ACTIVIDADES ANTROPOGENICAS QUE SE DESARROLLAN EN SUS ALREDORES, POR LO QUE EL DESMONTE SERA MINIMO Y NO EXISTE VEGETACION QUE REUBICAR EN EL AREA TERRESTRE DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION, SIN EMBARGO; EN LA ZONA MARITIMA DE DRAGADO SERA NECESARIO REUBICAR EL LIRIO ACUATICO QUE POR LA CORRIENTE Y SUS BORDES SE ACUMULA EN LA ORILLA DE LA ZONA A DRAGAR.

38	VERACRUZ	UXPANAPA	30VE2019MD001	HECTOR DE JESUS CRUZ REYES	EXPLOTACION DE BARITA EN LA PARCELA 397 EN EL HELIO GARCIA ALFARO POBLADO ONCE	MIA- PARTICULAR	14-ENE-19
----	----------	----------	---------------	----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLOTACION DE BARITA EN LA PARCELA 397 EN EL EJIDO HELIO GARCIA ALFARO (POBLADO ONCE), MUNICIPIO DE UXPANAPA, VERACRUZ. LA PARCELA 397 DEL EJIDO HELIO GARCIA ALFARO (POBLADO ONCE), CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 14-25-00, ES AQUI DONDE SE PRETENDE EXPLORAR Y EXPLOTAR UN PORCENTAJE INFERIOR AL 40% DEL TOTAL DE LA PARCELA CON UN ESTIMADO DE EXTRACCION QUE OSCILA ALREDEDOR DE 40,000 TONELADAS DE MATERIAL. LA PARCELA PRESENTA DOS ZONAS ARBOLADAS, UNA CORRESPONDE A UN BOSQUE DE HULE Y LA OTRA, COLINDANTE CON EL RIO A UNA ZONA RELICTO DE SELVA, NINGUNA DE ESTAS ZONAS SE TOCARÁN Y FUNGIRAN COMO ZONAS DE RESERVA EN LAS CUALES SE PRESERVARA LA VEGETACION DOMINANTE, SI SE REQUIERE REUBICAR ALGUN INDIVIDUO DEL PREDIO, SERAN COLOCADOS EN ESTAS ZONAS Y SOBRE TODO, AQUI SE TOMARAN LAS SEMILLAS PARA REFORESTAR LA PARCELA UNA VEZ CONCLUIDA LA EXPLORACION.

39	ZACATECAS	GUADALUPE	32ZA2019UD001	COLINAS DE OÑATE A.C.	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE OÑATE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ESTADO DE ZACATECAS.	MIA- PARTICULAR	14-ENE-19
----	-----------	-----------	---------------	-----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO FRACCIONAMIENTO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS MISMO QUE TRAERA CONSIGO LA URBANIZACIÓN DEL TERRENO CON LA CONSTRUCCIÓN DE 49 VIVIENDAS QUE REÚNAN CONDICIONES DE TIPO ECOLOGICO MISMAS QUE TRAERÁN BENEFICIOS PARA LA GENTE LOCAL Y REGIONAL.

#### 4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15/L7-0158/01/19	GERARDO CARMONA ESTRADA	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DE NIVEL INTERMEDIO PARA EL PREDIO PARTICULAR MONTE DE CATINGO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	16-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 101.895 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 171.555 HECTAREAS.							
2	QUINTANA ROO	TULUM	23/L7-0108/12/18	EJIDO YAXCHE	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	19-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACION PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE 1000 HECTAREAS, PROPONIENDO 25 ANUALIDADES DE CORTA.							
3	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE REYES	24/MA-0043/12/18	J. JESUS NAVARRETE URIZAR	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL MODALIDAD A	DTU.-MODALIDAD A	20-DIC-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO (DTU), DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL, UBICADO EN EL RANCHO LOS ÁNGELES, LOCALIDAD DE LAS RUSIAS, MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P., EN UNA SUPERFICIE DE 5.58 HECTÁREAS.							

4 ZACATECAS VALPARAISO 32/L7-0046/12/18 CARLOS VIDALES ORTIZ PREDIO PARTICULAR DENOMINADO "PEÑA BLANCA" TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL 19-DIC-18

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PREDIO SE LOCALIZA EN LA PARTE OESTE DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO, CON RESPECTO A SU CABECERA MUNICIPAL, EN EL ESTADO DE ZACATECAS, CON UN APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES, EL PREDIO, POR SU UBICACION GEOGRAFICA, FORMA PARTE DE UN EXTENSO ECOSISTEMA CLASIFICADO COMO BOSQUE DE CLIMA TEMPLADO ?FRIO, CONFORMADO POR MASA PURAS Y MEXCLADAS DE PINOS, ENCINOS, TÁSCATE Y OTRAS LATIFOLIADAS QUE POR SU CUANTIA Y CALIDAD OFRECEN AMPLIAS POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE, SE ENCUENTRA DENTRO DE UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA FEDERAL, SE ESTABLECE UN CICLO DE CORTA DE 10 AÑOS, CON CUATRO INTERVENCIONES.

## 5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	DURANGO	DURANGO	10DU2018HD068	EN CONFIANZA ENTRE AMIGOS ES MEJOR A.C.	COLECTOR SANITARIO LAS VILLAS UBICADO MPIO DE DURANGO, DGO.	MIA- PARTICULAR	06-NOV-18	12-DIC-18	8 MESES Y 3 AÑOS
2	DURANGO	PUEBLO NUEVO	10DU2018MD071	IMPULSADORA DE PROYECTOS MINEROS S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA MARGARITAS.	INFORME PREVENTIVO	08-NOV-18	19-DIC-18	12 MESES
3	GUANAJUATO	CELAYA	11GU2018ED217	ENERGIAS ALTERNAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	PROYECTO PERFORACION EXPLORATORIA EN LA ZONA GEOTERMICA 14 CELAYA, GUANAJUATO.	INFORME PREVENTIVO	17-DIC-18	05-MAR-18	22 MESES
4	GUANAJUATO	ALLENDE	11GU2018MD064	JOSE LUIS GONZALEZ CANO	TRAMO DE TUBERIA ALCANTARILLADO QUE SE COLOCARA DENTRO DE LA ZONA FEDERAL DEL RIO LAJA	MIA- PARTICULAR	18-MAY-18	07-DIC-18	25 AÑOS
5	GUANAJUATO	ALLENDE	11GU2018UD097	INMOBILIARIA RIACE S.A DE C.V	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL Y DE SERVICIOS CUMBRES DDE SAN MIGUEL	MIA- PARTICULAR	16-JUL-18	19-DIC-18	56 AÑOS
6	GUANAJUATO	SAN JOSE ITURBIDE	11GU2018UD098	ITAL GRES, PLANTA LL	PROYECTO BANCO DE EXTRACCION DE FILITA AGUA ZARCA II	MIA- PARTICULAR	16-JUL-18	21-ENE-19	NO APLICA
7	GUANAJUATO	LEON	11GU2018UD129	CONSTRUCTORA MADACOS DE RL DE CV	PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE OTRATES Y CAMINO A LA LABORCITA. COMUNIDAD SAN JUAN DE OTATES, MUNICIPIO DE LEON, GTO	MIA- PARTICULAR	28-AGO-18	21-ENE-19	22 AÑOS 6 MESES
8	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2018UD138	TAMMY JEAN MANION PINTO	CASA TAMMY	MIA- PARTICULAR	04-JUL-18	04-DIC-18	51 AÑOS
9	NUEVO LEON	SAN PEDRO GARZA GARCIA	19NL2014UD039	AGUSTIN JAIME GONZALEZ PARAS	CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES PARA EL PROYECTO PRIVADA VEREDALTA	MIA- PARTICULAR	13-MAY-14	10-ENE-19	NO APLICA
10	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2017TD112	HILDEBRANDO DANIEL FLORES VALENCIA	VILLAS HOLX	MIA- PARTICULAR	07-DIC-17	25-SEP-18	NO APLICA
11	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	23QR2018TD015	MARIA CELEDONIA SANCHEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE UN MUELLE RUSTICO DE MADERA	MIA- PARTICULAR	14-FEB-18	05-NOV-18	NO APLICA
12	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2018TD093	APASEO DEL CARIBE S,A DE C,V	ESTACIONAMIENTO PARA CLIENTES EN TERRENOS GANADOS A LA LAGUNA APASEO DEL CARIBE	MIA- PARTICULAR	24-JUL-18	28-NOV-18	14 MESES, 20 AÑOS
13	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2018TD042	EDUARDO ALBERTO SUASTE DOMINGUEZ	CASA HABITACION DEL SR. EDUARDO ALBERTO SUASTE DOMINGUEZ.	MIA- PARTICULAR	23-MAY-18	09-ENE-19	2 AÑOS 20 AÑOS

---

14	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2018TD044	FR CONSUR, S.A. DE C.V.	CASA CARACOL	DTU.- MODALIDAD B	24-MAY-18	17-DIC-18	18 MESES 20 AÑOS
15	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2018TD066	KARLA ALEJANDRA PEREZ DORANTES	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CASA DE PLAYA EN EL TABLAJE CATASTRAL 8730.	DTU.- MODALIDAD B	18-JUL-18	14-ENE-19	18 MESES 20 AÑOS

---

## AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EN CASO DE QUE SE DETECTE QUE EL PAGO EFECTUADO ES MENOR AL QUE LE CORRESPONDE, LES SERÁ REQUERIDO POR ESCRITO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBAN LA NOTIFICACIÓN REALICEN EL PAGO CORRECTO, O EN SU CASO, SE DESECHARÁ EL TRÁMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3º PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y ARTÍCULO 17-A DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

---

## COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;  
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;  
UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y  
INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

---

A PARTIR DE LA FECHA ESTA PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS INGRESADOS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN EL ARCHIVO DINÁMICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL 223, COL. ANÁHUAC, DEL MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO. C.P 11320, Y LOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE CADA DELEGACIÓN EN LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA.

ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO PODRÁN SER CONSULTADOS EN SU VERSIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET CON LA CLAVE CORRESPONDIENTE.

---

## AVISO

SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE A PARTIR DEL 17 DE MARZO DEL 2016 SE PODRÁN CONSULTAR LOS TRÁMITES INGRESADOS Y RESUELTOS, COMPETENCIA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE (ASEA) EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [http://www.asea.gob.mx/?page\\_id=10016](http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016)

---

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

### “SOL DE SELVA”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, EN FECHA 16 DE ENERO DE 2019, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “**SOL DE SELVA**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL **MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMOVIDO POR EL **C. MIGUEL PALI QUINTANA PALI**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **23QR2018H0086**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DURANTE EL PERIODO DEL **23 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN BLVD. KUKULCÁN KM. 4.8, ZONA HOTELERA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, C.P. 77500, CANCÚN, QUINTANA ROO EN LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO O BIEN, A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO,  
SE PUBLICAN LA SIGUIENTES CONSULTAS PÚBLICAS



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO

### “CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UNA TORRE DE DEPARTAMENTOS DENOMINADA MARÍA TULUM, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UNA TORRE DE DEPARTAMENTOS DENOMINADA MARÍA TULUM, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO”** CON CLAVE **23QR2018TD177**, PROMOVIDO POR EL **C. MAURICIO RICAUD ABIMERHI**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **INMOBILIARE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **14 DE ENERO DEL 2019**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.; ZONA HOTELERA, CANCÚN, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2018TD177**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTA DE OSMOSIS INVERSA”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTA DE OSMOSIS INVERSA”** CON CLAVE **23QR2018TD173**, PROMOVIDO POR LA **C. ELSE VERONIKA SCHREIBER FRESE**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **LOS VIENTOS DE VAIVÉN MAESTRO, A.C.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **15 DE ENERO DE 2019**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.; ZONA HOTELERA, CANCÚN, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2018TD173**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “MARTINA BEACH CLUB”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“MARTINA BEACH CLUB”** CON CLAVE **23QR2018TD174**, PROMOVIDO POR EL **C. FERNANDO DELGADO RODRÍGUEZ**, APODERADO LEGAL DE **MARTINA BEACH CLUB S. A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **15 DE ENERO DE 2018**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASÍ MISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.; ZONA HOTELERA, CANCÚN, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2018TD174**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.



SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2019**.

**ARTÍCULO 194-H.** POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

**SIN AJUSTE**

**CON AJUSTE**

I) \$ 12,896.53

\$ 12,897

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 33,681.14

\$ 34,681

B) \$ 69,363.90

\$ 69,364

C) \$ 104,046.68

\$ 104,047

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 45,385.31

\$ 45,385

B) \$ 90,768.97

\$ 90,769

C) \$ 136,152.63

\$ 136,153

<b>TABLA A</b>			
<b>No.</b>	<b>CRITERIOS AMBIENTALES</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>VALOR</b>
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3

